

**ACTA DE SESIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día once de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en las oficinas que ocupa la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, las Diputadas y Diputados: MELINA HERNÁNDEZ SOSA, ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO, KELLY JANET CÁBRERA GONZÁLES, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ y MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER, Presidenta e integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.-----

Con fundamento en los artículos 65, fracción XX, 66, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como los artículos 26, 27, 29, 34, 36, 42, fracción XX, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se convocó a esta reunión, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista de las diputadas y diputados presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente Instructora.
4. Informe de los expedientes que fueron turnados a la Comisión Permanente Instructora.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

En el desarrollo del primer punto del orden del día, la Diputada Melina Hernández Sosa, Presidenta de la Comisión Permanente Instructora, dio la bienvenida a todos los asistentes. Posteriormente, solicitó a la Diputada Mónica Belén López Javier que diera lectura al orden del día. La Diputada Presidenta sometió a votación la aprobación del mismo, resultando con cinco votos a favor. -----

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Como siguiente punto del orden del día, se presentó y aprobó el Plan Anual de Trabajo. La presidenta explicó que dicho plan ya había sido compartido con los integrantes de la comisión y preguntó si había observaciones o comentarios al respecto. No habiendo comentarios, la diputada presidenta solicitó al Secretario Técnico de la Comisión Permanente Instructora, el Lic. Amado Blas Martínez, que explicara el contenido del plan de trabajo. El Secretario Técnico detalló la estructura del plan, los objetivos, los objetivos específicos, la agenda de trabajo, las sesiones ordinarias, entre otros aspectos. -----

La diputada presidenta, en alusión al contenido del plan, manifestó que, debido a la naturaleza de la comisión, no se emitirían muchos dictámenes, sino que se enfocarán en la prevención y difusión de temas relacionados con la transparencia, el combate a la corrupción, entre otros. Al final, la diputada presidenta sometió a votación económica la aprobación del plan, siendo aprobado por unanimidad. -----

Seguido de esto, se pasó al informe sobre los expedientes que fueron turnados a la Comisión Permanente Instructora. La presidenta de la comisión informó que existen seis expedientes que no pueden ser archivados, pero que serán materia de estudio individual por parte de la Secretaría Técnica, dada la complejidad de los temas. ---

Finalmente, se dio paso al punto de Asuntos Generales. La diputada presidenta preguntó si algún asistente deseaba intervenir, y al no haber ninguna intervención, se procedió a la clausura de la sesión. -----

Siendo las doce horas del día once de diciembre de dos mil veinticuatro, la Diputada Melina Hernández Sosa declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Instructora, firmando al calce y margen las diputadas y diputados que intervinieron en la misma. -----

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA

PRESIDENTA



COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA



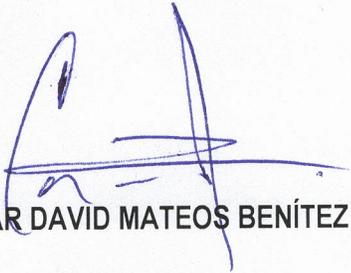
DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO

INTEGRANTE



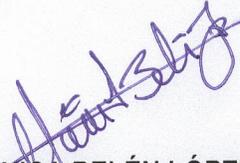
DIP. KELLY JANNET CABRERA GONZÁLEZ

INTEGRANTE



DIP. CESAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

INTEGRANTE



DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER

INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA, DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----